

ORGANIZAN:

- El Justicia de Aragón
- Tribunal Superior de Justicia de Aragón
- Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación
- Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Abogados de Huesca
- Ilustre Colegio de Abogados de Teruel
- Ilustre Colegio Notarial de Aragón
- Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España (Decanato Autonómico de Aragón)
- Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Excmo. Sr. D. Fernando García Vicente

-Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Fernando Zubiri de Salinas

-Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Ángel Bonet Navarro

-Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación-

Ilmo. Sr. D. Jesús Lacruz Mantecón

-Director General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón-

D. Adolfo Calatayud Sierra

-Notario-

D. Honorio Romero Herrero

-Notario-

D. Francisco Curiel Lorente

-Registrador de la Propiedad-

D. Manuel Asensio Pallás

-Abogado-

D. Saúl Gazo Ortiz de Urbina

-Abogado-

D. Francisco Javier Sancho-Arroyo y López Rioboo

-Abogado-

D.ª M.ª Carmen Maestro Zaldívar

-Procuradora-

D. José Antonio Serrano García

-Profesor Titular de Derecho Civil-

D.ª Laura Bejarano Gordejuela

-Asesora Jefe del Justicia de Aragón-

D.ª Itziar María Ochoa Cabello

-Responsable de Departamento del Justicia de Aragón-

FORO DE DERECHO ARAGONÉS
VIGESIMOPRIMEROS ENCUENTROS

FORO DE DERECHO ARAGONÉS
VIGESIMOPRIMEROS ENCUENTROS

Imprime: GORFISA • D.L. Z-3436-2011

Zaragoza – Teruel
Noviembre 2011

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, iniciativa común de las Instituciones y Entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón, organiza desde 1991 unos Encuentros anuales al objeto de fomentar el mejor conocimiento y comprensión de nuestro derecho.

Las cuatro sesiones previstas para los VIGESIMOPRIMEROS ENCUENTROS del FORO DE DERECHO ARAGONÉS mantienen el formato tradicional de los ENCUENTROS, en el que los ponentes analizan una institución desde diferentes perspectivas, abriéndose a continuación un coloquio en el que pueden participar todos los asistentes. Las tres primeras sesiones se celebrarán en el salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza y la sesión de clausura tendrá lugar en la ciudad de Teruel.

Confiamos en que el programa que presentamos sea del agrado de todos.

PROGRAMA

Día 8 de noviembre (Zaragoza)

LA MEDIACIÓN FAMILIAR EN ARAGÓN

Ponente: D.^a M^a Rosa Gutiérrez Sanz
-Profesora Titular de Derecho Procesal-

Coponentes: D.^a Begoña Castilla Cartiel
-Abogada-

D.^a Carmen Lahoz Pomar
-Letrada. Gobierno de Aragón-

Día 15 de noviembre (Zaragoza)

EL CÓDIGO DEL DERECHO FORAL DE ARAGÓN Y SUS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Ponentes: D. Adolfo Calatayud Sierra
-Notario-

D. José Antonio Serrano García
-Profesor Titular de Derecho Civil-

Hora: 19:30 h.

Lugar: Las tres primeras sesiones (días 8, 15 y 22 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, 18.

La última sesión (día 29 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Teruel (C/ Amantes,17)

Día 22 de noviembre (Zaragoza)
RÉGIMEN DE LUCES Y VISTAS EN ARAGÓN

Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Medrano Sánchez
-Magistrado. Audiencia Provincial de Zaragoza-

Coponentes: D. David Arbués Aísa
-Abogado-

D. José Luis Argudo Périz
-Profesor Titular de Derecho Civil-

Día 29 de noviembre (Teruel)

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS AUTONÓMICAS

Ponentes: D.^a Reyes Palá Laguna
-Profesora Titular de Derecho Mercantil-

Coponentes: Ilma. Sra. D.^a Elena Marcén Maza
-Magistrada de lo Contencioso-Administrativo-

Excmo. Sr. D. Alfonso Peña Ochoa
-Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Aragón-

LA ENTRADA SERÁ LIBRE